



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una patente de INVENCION por veinte años en España,

a favor de

Don Julián GUERRERO CAMPOS, vecino de TOMELLOSO (Ciudad Real),

por

" PETACAS DE PIEL O CUERO CON DIBUJOS EN COLORES INCRUSTADOS A TROQUEL " .

-o-o-o-o-o-o-o-o-

La fabricación de petacas con dibujos en colores, incrustados, viene a constituir una novedad en la industria del ramo, en lo que se refiere a dicha incrustación, no llevada a efecto hasta ahora por ningún otro fabricante, y constituyendo, por consiguiente, materia propia para ser amparada por la Ley de Propiedad Industrial con privilegio de invención.

Las petacas a que se aplican estos dibujos son las corrientes, de piel o cuero curtidos, desde las clases más ordinarias a las mas finas, en todas sus formas y dimensiones.

Las inscrutaciones se llevan a efecto del siguiente modo : Una vez cosida la petaca se introduce en su molde correspondiente (de metal ó hierro), donde es planchada por las caras y por las costuras. Este molde lleva adicionado en sus dos caras dos suplementos encajados y atornillados a la parte sobrante del mismo. Dichos suplementos quedan aislados, por encima de la hoja-petaca, sirviendo de caja o marco en donde se acoplan perfectamente, con



toda exactitud, los troqueles con los dibujos que se han de incrustar, constando cada juego de tres dibujos de tamaño variable, pues cada uno sirve para un color distinto, cambiándose alternativamente. Los colores pueden ser tantos como se quiera.

A estos troqueles con dibujos, ó bloques con dibujos, se les pasa un rodillo impregnado del color correspondiente, colocando cada uno a cada lado, tocando sobre la piel o cuero, y sometiendo a presión el molde, por medio de una prensa de palanca, accionada a brazo, queda hecha la incrustación, después de haber cambiado los correspondientes dibujos, esto es, los de arriba por los de abajo, quedando así terminada la operación.

Una vez terminada la incrustación, se levanta la palanca de la prensa, se sacan los bloques o troqueles con los dibujos correspondientes al color incrustado, se tira de la hoja petaca, y se vuelve a repetir la operación para incrustar otro dibujo con otro color y así sucesivamente, para inscribir cuantos dibujos y colores se desee, durando estas operaciones de tres a cinco minutos aproximadamente.

No se trata, pues, de esmaltes, ni de pinturas a mano, ni de dibujos grabados directamente sobre la piel, sino simplemente de dibujos en colores, incrustados a troquel, dibujos que pueden ser tan varios como sugiera la imaginación y el capricho del fabricante.

La incrustación puede efectuarse con los troqueles o bloques pero empleando el procedimiento ú otro distinto.

Igualmente los colores pueden variar como los dibujos.



- N O T A -

En resumen : Se reivindica en esta patente petacas de cuero o piel, de todas formas, tamaños y clases, con dibujos varios en colores diversos incrustados sobre ambas caras de la petaca y de la tapa con moldes o troqueles y a presión.

Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la patente de INVENCION que se solicita por veinte años en España,

" PETACAS DE PIEL O CUERO CON DIBUJOS EN COLORES INCRUSTADOS A TROQUEL ".

TODO CONFORME queda expresado en ésta Memoria que consta de tres hojas escritas á máquina por una sola cara.

Madrid 19 de SEPTIEMBRE de 1925.

Agustín Unger
p. p. Miguel Unger